



Revista de Estudios Regionales

ISSN: 0213-7585

rer@uma.es

Universidades Públicas de Andalucía

España

Ojeda Rivera, Juan F.

Claves comprensivas de los paisajes andaluces

Revista de Estudios Regionales, núm. 96, 2013, pp. 21-31

Universidades Públicas de Andalucía

Málaga, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75528044002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Claves comprensivas de los paisajes andaluces

Comprehensive keys of the Andalusian landscapes

Juan F. Ojeda Rivera

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Andalucía es una *región muy extensa* (87.268 kms² de superficie terrestre) en el seno de un territorio tan diversificado y fragmentario como el europeo, donde supera en superficie a muchos países. Por tales dimensiones, Andalucía difícilmente podría considerarse como un solo espacio unitario de caracteres físicos homogéneos. Pero además, por razones de su situación ecotónica –en el borde de una placa tectónica y entre el Océano Atlántico y el Mediterráneo así como en la frontera entre lo subtropical y lo templado– geomorfológica, climática y biogeográficamente Andalucía es un mosaico de situaciones muy diferentes desde la sola consideración de las bases o fundamentos de su conformación natural.

Diversidad y mezcla en el orden físico

En su geomorfología, conviven unidades serranas primarias y viejas, aunque rejuvenecidas (como Sierra Morena), con unidades también serranas, pero terciarias

FIGURA 1

GRANDES UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS Y NÚCLEOS URBANOS DE PRIMER ORDEN



Fuente: Cartelas del autor sobre ortoimagen de la Consejería de Medio Ambiente

o alpinas (como los Sistemas Béticos) y con unidades acolinadas o llanas terciarias y cuaternarias (como los glacis, terrazas, vegas y marismas, de depresiones).

Climáticamente, Andalucía reúne también una gran variedad de situaciones. Baste pensar que en el territorio andaluz se sitúan muchos de los valores climáticos extremos de toda la Península Ibérica: máxima precipitación anual -sierra de Grazalema-; mínima precipitación anual -desierto de Tabernas-; máximas temperaturas -Valle del Guadalquivir-; inviernos más cálidos -costa mediterránea-; mayor número de horas de sol -golfo de Cádiz-; máximas intensidades de viento -Tarifa-.

Por su parte, la rica biogeografía andaluza, consecuencia de lo anterior, se constituye sin duda en la muestra más fácilmente perceptible de la diversidad de esta tierra, en la que conviven bosques caducifolios -en áreas serranas más abiertas a las humedades atlánticas- con coníferas -presentes tanto en los litorales como en parajes más fríos y continentales- y con matorrales xerofíticos semidesérticos -allí donde manda la subtropicalidad- e incluso con fósiles biogeográficos (como el pinsapo) -propios de los innumerables abrigos de las montañas circummediterráneas-. No obstante, la vegetación climática dominante es el bosque esclerófilo y perennifolio de quercíneas con predominio de encinas carrascas (*Quercus rotundifoliae*) y presencia de alcornoques (*Quercus suber*), allí donde los suelos no calizos, la humedad y el sol los favorecen o permiten o bien la subserie que, por deficiencias de suelo o humedad y por evolución degradante, constituye el matorral noble mediterráneo.

FIGURA 2
ÁMBITOS O MARCOS VITALES DE ANDALUCÍA



Fuente: Atlas de Paisajes de Andalucía)

La diversidad de Andalucía tiene, pues, unos fundamentos naturales que, resumidos y ordenados de norte a sur, son: Tres grandes unidades tectónicas –escalón meridional meseteño rejuvenecido en el alpino, depresión periférica abierta al mar y sistema propiamente alpino– que configuran sendos ambientes –Sierra Morena, Depresión y Sistema Bético– que, a su vez, son matizados comarcalmente por la geomorfología, la hidrología y el clima, quedando recogidos en el mapa de la Fig. 2, sobre ámbitos o marcos vitales andaluces, donde ya pueden intuirse otras destacadas diversidades locales más perceptibles desde la biogeografía.

Pero además, en un marco regional mundial, Andalucía es *mediterránea*. Y lo mediterráneo responde a una originalidad climática, extendida por ciertas áreas del planeta situadas en la frontera entre lo subtropical y lo templado y en los frentes occidentales de los continentes: las riberas del “mare nostrum”, una pequeña porción de la costa norteamericana del Pacífico, al norte de la península de California, y algunos lugares de las costas chilenas, surafricanas y australianas. Pocos son, en efecto, los sitios donde coinciden la estación seca y el calor, donde la sequía y la erosión adquieren significación principal, donde la cultura agraria ha aguzado el ingenio para enfrentarse a faltas de agua y torrecionalidades y crear espléndidos paisajes. Tales caracteres, más la presencia de un mar cerrado, rodeado de montañas jóvenes con innumerables abrigos –que propician ambientes muy diversificados– y jalónado de magníficas ciudades costeras –cosmopolitas y emprendedoras– han hecho del Mediterráneo con mayusculas –de nuestro Mediterráneo– el nicho civilizatorio más conspicuo de la humanidad.

No es difícil encontrar todavía en Estambul, Beirut, El Cairo, Atenas, Roma, Venecia, Marsella, Barcelona, Almería, Málaga, Orán, Argel o Trípoli... las herencias de Homero y su Ulises, de los fenicios fundadores de Gades y de los Barca, de Cesar y de Marco Antonio y su Cleopatra, de las culturas judía, cristiana y musulmana. Amin Maalouf –escritor libanés afincado en Francia– se autoafirma orgullosamente mediterráneo, tanto por origen –nace en Tiro, la vieja ciudad fenicia de la Biblia– como por aficiones –su héroe juvenil fue su paisano Aníbal–, por aprendizaje –entiende los idiomas de la koiné mediterránea– y por herencia –de su madre, alejandrina, la afición por los libros; de su padre, comerciante libanés, el espíritu emprendedor–. Con este bagaje, dedica la más conocida de sus novelas a León el Africano que nace en una ciudad andaluza que –aunque no sea ribereña– simboliza especialmente a este mundo culto y variopinto: Granada.

Pero Andalucía también es *atlántica*. Y para los que hemos nacido o vivimos en el golfo de Cádiz o su área de influencia, el mar, nuestro mar, es el Atlántico. El mismo que el de los nórdicos y anglosajones ricos y dominadores del Norte y de la OTAN, pero también el de los caribeños, centroamericanos y gran parte de los suramericanos y africanos pobres y del Sur. El océano Atlántico, aquel piélagos tenebroso de los romanos, escenario de las aventuras vikingas, portuguesas y

españolas y de las piraterías británicas, es a la postre vehículo y contenedor de la civilización occidental. Con sus ricas y variadas trastiendas del Mediterráneo, Báltico, Mar del Norte y Caribe y sus escasas pero afortunadas islas, el Atlántico vincula Andalucía al planeta, la universaliza y la solidariza con las máximas riquezas y las máximas miserias.

Gran despensa de proteínas, minerales y energías estratégicas es también el mayor de nuestros vertederos. Es un magnífico termostato para sus riberas y, a su vez, el azote periódico de centroamericanos y caribeños con sus huracanes tropicales, cuyas furias, como todas las naturales, se suelen ensañar especialmente con las casas de los pobres. Pero en Andalucía no se vive frente a un Atlántico agresivo, sino ante un Atlántico sereno y civilizatorio que conduce hacia el oeste, otorgando con ello a Sevilla y Cádiz –con sus sucesivos puertos de Indias– el privilegio de convertirse en las orgullosas capitales del barroco y la ilustración. También vivir ante el Atlántico puede producir grandes delicias espirituales si el desarrollo y la sensibilidad permiten contar con el tiempo y la capacidad para gozar con el valor de la inmensidad o de unas fugaces puestas de sol en las playas y marismas gaditanas o en las de la Huelva, de cielos malvas y rosas, cantada por Juan Ramón Jiménez.

Otra de las sorpresas que produce el primer acercamiento a esta extensa y diversificada región andaluza es el *dominio de la montaña*. A pesar de que la imagen más difundida por el tópico la vincularía a unas tierras llanas y fértiles de grandes fincas mal repartidas y cerealísticas –cortijos– con sus señoritos, sus cortijeros, sus jornaleros y su irredenta reforma agraria, Andalucía es fundamentalmente montañosa hasta el punto de que sus territorios son serranos en más de tres cuartas partes.

F. Braudel, presentando al Mediterráneo en tiempos de Felipe II, caracteriza a sus montañas como sus barrios pobres...unos espacios marginales donde no hay clérigos prebendados, ni orgullosos nobles...pero con una gran ventaja: Ofrecen los más diversos recursos. Podría decirse que al igual que aquellos países afortunados –por sus importantes riquezas naturales–, pero pobres –porque la explotación de las mismas no redonda en su beneficio–, las sierras han sido relegadas, en la división del trabajo y la producción, a cumplir un papel de exportadoras de bienes naturales. En la escala andaluza, la hipótesis braudeliana parece mantenerse todavía: Tanto Sierra Morena como las Serranías Béticas son territorios pobres, con escasa densidad poblacional –aunque no vacíos– y poco fértiles, pero siguen funcionando como exportadores netos de bienes naturales básicos hacia las populosas ciudades y los feraces campos de las vegas, campiñas y litorales.

Y todo ello sin recibir los beneficios que les corresponderían, porque tales bienes –aire limpio, agua, flora, fauna, bellos paisajes– no son considerados todavía suficientemente escasos para ser valorados como recursos, así que no se paga su uso y disfrute porque no tienen un precio de mercado. ¿Qué sería del padre Guadaluquivir sin las aportaciones pluviales de Sierra Morena o las nivales que el Genil le trae

desde Sierra Nevada? ¿Qué sería de las orgullosas capitales y ciudades intermedias andaluzas sin las potables aguas de las fuentes y pantanos serranos? ¿Qué sería de las fértiles campiñas sin el beneficio del riego, montado sobre la conversión a pantano de los más hermosos valles mariánicos y béticos?

La huella ecológica marcada por la escasa cuarta parte llana y urbana de la región ha dejado ya su inexorable impronta sobre el resto mayoritario y serrano del territorio. Pero, además, aquella huella continuará marcando a las sierras tanto extensivamente –habrán más pantanos, según las previsiones de los planes de infraestructuras y de ordenación del territorio andaluz, y muy a pesar de la “nueva cultura del agua”– como conceptualmente –¿qué sería de nosotros, los urbanitas, si no tuviéramos la posibilidad de irrumpir masivamente cada fin de semana en unos paisajes y unas costumbres que hemos patrimonializado con la etiqueta de “espacios naturales protegidos”?

FIGURA 3
ESPAZOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA



Fuente: Consejería de Medio Ambiente)

Complejidad histórica

No sólo la hasta ahora mostrada diversidad física y ecotonal de Andalucía, avalan nuestra hipótesis de partida de que existen diversos y cambiantes ámbitos andaluces y no un espacio andaluz unitario y homogéneo, sino que también los procesos de territorialización y los distintos avatares históricos que han ido configurando cada uno de tales ámbitos, siguen abonando aquella hipótesis, ya que muestran tanto unos orígenes diferentes, como distintas evoluciones, distintas actualidades y –consecuentemente– distintos paisajes y distintas alternativas.

Si seguimos el modelo sobre los *fundamentos históricos de Andalucía* –magistralmente desarrollado por el profesor Domínguez Ortiz en su discurso de investidura como doctor *honoris causa* por Universidad de Granada sobre *la identidad de Andalucía* (1976)– intentando traerlo hasta el momento actual, las semejanzas y diferencias que los procesos de larga duración han ido estableciendo entre los diversos ámbitos andaluces respecto de sus órdenes territoriales, económicos, sociales y culturales, vendrían marcadas por las siguientes etapas:

En momentos previos a la Baja Edad Media difícilmente puede hablarse de diferencias internas en un territorio tan extenso –generalmente englobado en ámbitos mayores (Hispania o Al-Andalus)– si se exceptúa la denominación e identificación por los romanos de la Bética (no exactamente coincidente con los límites actuales) o subdividido en ámbitos menores de escasa persistencia e incluso efímeros. Pero, desde el siglo XIII hasta mediados del siglo XV, se irá marcando una etapa de neta separación entre una Alta Andalucía –musulmana, muy poblada y urbana, donde se multiplicaban los castillos y se edificaban palacios, se escalonaban las montañas con bancales y se comerciaba desde el puerto malagueño– y una Baja Andalucía mucho menos diferenciada como territorio –cristiana, semivacía por la expulsión de musulmanes y la falta de repobladores y progresivamente latifundista y señorializada–. La primera mitad del siglo XV, con unas epidemias que castigan severamente a la Baja Andalucía frente al máximo esplendor del reino nazarita, parece constituir el momento álgido de esta primera etapa diferencial.

Ya desde antes del reinado de los Reyes Católicos y hasta finales del siglo XVI, se advierte un cambio de modelo: el reino granadino, asfixiado en su estrecho recinto, decae y Castilla crece sobre todo por su ángulo suroeste –agrícola, comercial y marinero– como premisa indispensable para terminar la reconquista. El reino de Granada pierde, a raíz de 1492, casi la mitad de sus habitantes y sus huecos sólo serán cubiertos parcialmente por colonos cristianos, que se irán situando principalmente en la ancha zona fronteriza, donde adquiere potencia Antequera como nexo de las dos Andalucías y se crean nuevas poblaciones (Villamartín, Puebla de Cazalla, Campillos, Campotéjar, Mancha Real, Valdepeñas de Jaén, Campillo de Arenas...). La desaparición de aquella frontera, el incremento de la producción agrícola y el tráfico de Indias dieron lugar a una importante inmigración de españoles y extranjeros hacia el reino de Sevilla, pero también hacia Málaga y Granada, mientras que Almería se llega a convertir en un semidesierto poblacional, junto con las Alpujarras y las estepas de Guadix y Baza, tras la guerra y expulsión de los moriscos granadinos en 1568–70. Se consolida así una división de la Alta Andalucía entre su porción occidental –abierta al Atlántico y más dinámica– y su parte oriental –más estancada y afín a la cuenca del río Segura–, mientras que se refuerza el latifundismo y señorialización de la Baja Andalucía.

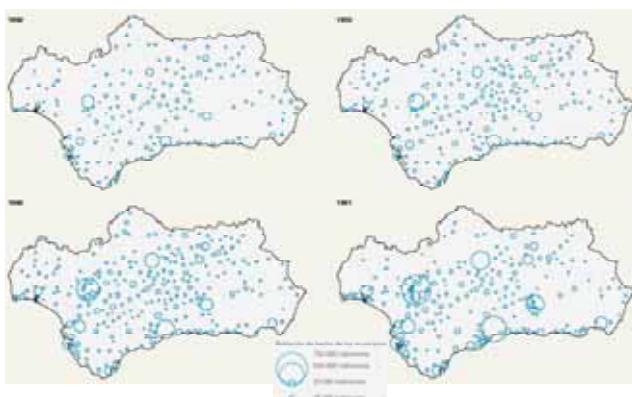
Durante el siglo XVII, se observa, a la vez que una persistencia de las especificidades de las dos Andalucía, una acentuada tendencia a su equiparación. Las epidemias y los avatares del descenso del comercio de Indias corrigieron las diferencias poblacionales, resultando el saldo demográfico secular levemente positivo en la Andalucía oriental y apreciablemente descendente en la occidental. La construcción del muelle de Málaga y la sensible mejora de la red viaria, por la desaparición de la frontera y por la conversión de los caminos moriscos de herradura en rutas carreteras, son otros tantos factores materiales que explican la progresiva equiparación de las Andalucías. Pero el factor más decisivo de tal equiparación fue de orden perceptivo: progresivamente se percibe una Andalucía como “tierra rica y generosa”, frente a una Castilla “huraña y silvestre” (Quevedo, Suárez de Figueroa o Cervantes). De la desviación de los grandes ejes comerciales cantábricos y nórdicos –amenazados por la sublevación de Flandes y rotos con las hostilidades inglesas y francesas– hacia los ejes bajo andaluz –orientado a Indias y al nortatlántico– y levantino –Barcelona y Alicante, pero sin llegar a Almería– va a resultar tanto la primacía de estas periferias sobre Castilla como que la moderna Andalucía nazca volcada hacia el Atlántico, con lazos tenues con el Mediterráneo y, consecuentemente, con un centro de gravedad que sigue desplazado hacia el oeste (Sevilla–Cádiz).

En el siglo XVIII, Andalucía tiende a convertirse en la imagen de España, con un estereotipo romántico, en el que se subrayan y exageran arbitrariamente algunos datos ciertos y en el que se sobrepone a las diferencias comarcales una concepción unitaria de la región. No obstante, las diferencias no solo persisten sino que adquieren nuevos matices con la tropicalización de las hoyas y vegas penibéticas. También destaca en este sentido el esbozo de siderurgia moderna que supone la fábrica de hojalata en Ronda o la existencia de otros centros industriales como las fábricas de paños de Grazalema, las de zapatos de Montilla y las sederías de Priego, lo que hacen coincidir los primeros ímpetus fabriles andaluces con el trazado de la vieja frontera, en el que también se observa una intensa actividad mercantil, motivada por el comercio terrestre entre las dos grandes zonas andaluzas, que, además de convergentes, seguían siendo complementarias. Pero, aquel orden ilustrado hará aparecer, ya a fines del XVIII, un nuevo factor de ruptura de las relaciones entre las dos Andalucía: el sistema radial de comunicaciones en torno a Madrid –Plan de carreteras de Floridablanca, más tarde fortalecido por el sistema ferroviario– que propiciaría la salida propia de cada gran foco andaluz (Granada y Sevilla) hacia el centro y relegaría a un segundo plano las comunicaciones transversales.

Los siglos XIX y XX, en fin, marcan de manera sustancial a los actuales ámbitos andaluces, como a todos los ámbitos españoles. Los procesos desamortizadores, cuyos resultados transformadores de las estructuras fundiarias fueron menos determinantes de lo esperado, dando lugar a una sociedad marcadamente dual y enfrentada a un irredentismo permanente (la reforma agraria), supusieron sin embargo una importante

modernización de los paisajes rurales andaluces que se deforestan por un lado –las campiñas fértiles– y se reforestan por otro –los propios y comunales arbitrados y salvados de las ventas de bienes públicos– y que tienden comarcal y progresivamente a las especializaciones funcionales, rompiendo con las inercias de una economía rural tradicional y autoabastecedora. El regeneracionismo introduce y propugna la revolución hídrica de la península, partiendo de la convicción de que el regadío sería como el agua bendita que curaría todos los males de un país que se derrumba como imperio y que necesita regenerarse por las vías productiva y distributiva. Los planes Hidráulicos Nacionales y sus paralelos Planes de Regadio cambiarán la faz de muchas comarcas andaluzas en las que el Estado inicia y desarrolla procesos colonizadores de grandes zonas regables o apoya a las compañías autóctonas o foráneas en las consolidaciones de otras tantas colonias de explotación y de poblamiento. Razones cosmológicas y económicas justifican asimismo las repoblaciones forestales de dunas y arenales que no sólo defienden a pantanos y cultivos frente a la erosión, sino que, además, tienen la función de abastecer las necesidades nacionales de madera y papel de una nación obligadamente autárquica tras el boicot democrático de la posguerra civil. Industrialización y urbanización son, en última instancia, los procesos más conspicuos del siglo XX y, con sus planificaciones territoriales de promoción y desarrollo dejarán huellas indelebles en todos los ámbitos andaluces y en sus distintos paisajes no sólo específicamente industriales y urbanos –periferismo, cambios sustanciales en el sistema de jerarquía de ciudades, como se puede observar en los esquemas cartográficos sucesivos de la figura 4 y metropolitaniación– sino también en los paisajes rurales –éxodo y crisis–.

FIGURA 4
**EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE JERARQUÍA DE CIUDADES ANDALUZAS
 A LO LARGO DEL SIGLO XX.**



Fuente: Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía)

Por último, el ingreso en la Europa comunitaria y la adopción de su política agraria y de sus normas ambientales constituirán el postrero y más potente motor de cambios y transformaciones paisajísticas en toda la región andaluza, que sigue manteniendo todavía hoy –en la Europa ampliada de principios del siglo XXI– su ya tradicional calificación de región subvencionada por mostrar indicadores de bienestar económico inferiores a los medios europeos y necesitar unos empujes comunitarios para ir convergiendo hacia una Europa más equilibrada.

Multiplicidad perceptiva.

Además de un variopinto edificio físico y una poliédrica realidad histórica, Andalucía es, también y lógicamente en función de su largo proceso civilizatorio y cultural, una *rica construcción cultural*, una acumulación de representaciones y percepciones que van desde las más analíticas y científicas a las más creativas y metafóricas. Desde las alabanzas clásicas a sus riquezas hasta su identificación como sur subdesarrollado, desde el reconocimiento de sus vitales aportaciones a la cultura universal homologada hasta la percepción de unos andaluces indolentes e indignos de habitar en este paraíso, lo descriptivo y lo interpretativo, lo real y lo metafórico se entremezclan en las representaciones viajeras, literarias o ensayistas de Andalucía

De entre todas ellas, quizás la consideración de Andalucía como solar de desigualdades económicas y sociales sea la más admitida y consolidada tanto científica como literariamente. Y es que tal tema tiene, sin duda, una base real, aunque también es uno de los grandes tópicos aplicables a una realidad demasiado mitificada.

La representación de una Andalucía problemática económica y socialmente se va produciendo a todo lo largo del siglo XIX y se consolida en el XX, teniendo que ver con ello, por una parte, el fracaso de los distintos proyectos modernizadores de varias actividades u orientaciones productivas, principalmente las industriales, y por otra, la culminación de un largo proceso de concentración de la propiedad de las tierras más productivas en la segunda mitad del XIX (desamortización de bienes eclesiásticos, comunales y de propios), con nefastas consecuencias para muchos ámbitos rurales, como factor o agente propiciador definitivo de la dualización de la sociedad andaluza, que llegará a vivir una confrontación ideológica extrema en el primer tercio del siglo XX.

La pobreza y la miseria existieron abundantemente en Andalucía incluso en los tiempos de mayor prosperidad, pero como han demostrado A.M. Bernal y otros prestigiosos historiadores andaluces, las revueltas y luchas sociales que se producen desde finales del siglo XVIII y se exacerbaban en el tercio final del XIX y primero del XX, fueron inicialmente luchas por la tierra, por la recuperación de su propiedad. De manera que sólo la ferocidad de las represiones conservadoras en la restauración

canovista, tras la dictadura primorrivista y la abierta lucha de clase de los años posteriores llegarán a producir el salto revolucionario igualitario. Las más profundas desigualdades existentes en Andalucía hasta casi nuestros días recaían sobre las clases trabajadoras campesinas, los jornaleros sin tierra, pauperizados hasta vivir situaciones de extrema crueldad.

A parte de este importante rasgo socioeconómico que define a la *Andalucía más trágica*, en palabras de Azorín, las desigualdades son espacialmente fluctuantes según las etapas históricas y las diferentes coyunturas económicas. A veces son las ciudades las que presentan los mayores altibajos al unirse a períodos de esplendor o de decadencia de determinadas actividades o del poder de sus señores y mayores hacendados. En otras ocasiones las sequías, las lluvias excesivas o las plagas agrícolas son causantes de etapas de extrema necesidad en determinadas comarcas o en áreas extensas. En Andalucía no pueden establecerse continuidades espaciales negativas o positivas de amplio desarrollo histórico, salvo situaciones localizadas de neta insuficiencia de recursos naturales o, por el contrario, de estructuras sociales más igualitarias, propiciadas por el mayor reparto de las tierras de un término municipal o una comarca.

La conciencia de “una comunidad de signo adverso” se inscribió inicialmente en una visión espacialmente más amplia –“el problema del sur”– relativa al *Mezzogiorno* italiano, a buena parte de Grecia y Portugal e incluso, aunque más parcial y efímeramente, al sur de Francia. Esta conciencia se traslada durante la segunda mitad del siglo XX –propiciado por algunos influyentes estudios económicos– a la oposición entre una baja Andalucía, (Andalucía occidental o bética) relativamente más próspera que la alta Andalucía (mitad oriental) más montañosa y pobre. Pero esta dicotomía que ha durado poco en los hechos y bastante más en los planteamientos ideológicos, no resiste los análisis más someros. Sólo desde que existe una capacidad unitaria de acción sobre la sociedad andaluza y en todo el territorio tiene verdaderamente sentido hablar de desigualdades o desequilibrios territoriales en Andalucía, es por ello por lo que para Domínguez Ortiz esta conciencia de desigualdad territorial de Andalucía arraiga en la sociedad andaluza durante la fase inmediatamente anterior a su constitución como Comunidad Autónoma, en un sentimiento de postergación o en la percepción de “una comunidad de signo adverso” en gran medida vinculada a la ingente emigración de las décadas de 1950 a 1970. Y será esa conciencia de región subdesarrollada en su conjunto la que más tarde se trasladará a territorios considerados aún más atrasados.

Sí, siguiendo el consejo de los grandes viajeros, tuviéramos que comenzar nuestro descubrimiento directo de los paisajes andaluces buscando buenos oteos o belvederes que nos permitiesen tener unas miradas de pájaro sobre todo el conjunto regional, las dificultades del empeño serían casi insalvables en función no sólo de su gran extensión territorial, sino también del papel de barreras de visibilidad

que cumplen sus distintos relieves. No obstante, existen intentos muy interesantes de reconocimiento de las grandes unidades del territorio andaluz, aprovechando los montes centrados de la subbética cordobesa (Carandell y Pericay y sus “tours d’horizon”, desde el Picacho Virgen de la Sierra de Cabra, estudiados por López Ontiveros) o las ecotónicas lomas jiennenses. También, y si se llegase desde Extremadura, podrían escogerse dos belvederes privilegiados para contemplar en todo su esplendor la superficie de erosión meseteña que significa Sierra Morena, con su marcada dirección armoricana y el engarce de esta con las Depresión Bética y la Tierra Llana onubense. Nos referimos a la Sierra de Tentudía, de 1104 metros y cercana al vecino pueblo extremeño de Monasterio, y a la Peña de Alajar, en los alrededores de Aracena (Huelva).

Desde aquellos diferentes oteros o miradores privilegiados de grandes panorámicas podrá comenzarse a comprobar que Andalucía no es sólo un mosaico de situaciones muy diferentes desde la mera consideración de las bases o fundamentos de su conformación natural, sino que esa vieja historia le ha ido dejando también sus huellas territoriales (redes, nodos y superficies) muy bien marcadas e, incluso, podrá intuirse que las maneras de hacer de serranos, mineros, campañeses, marismeños o playeros y sus diversas sensibilidades ante colores, olores, cielos, amaneceres y lubricanes distintos hayan ido creando un rico patrimonio de representaciones y simbolizaciones paisajísticas andaluzas, del que este número especial de la Revista de Estudios Regionales, dedicado a Paisajes de Andalucía, quiere ser un pequeño muestrario.

Sevilla y marzo de 2013

